



## Acta de fallo del jurado II Concurso de fotografía 8M (2026)

Reunidos en Marina de Cudeyo, el viernes 20 de febrero de 2026 a las 16:00 horas en la Casa Consistorial, el jurado delibera sobre las fotografías presentadas al concurso de referencia.

Los miembros que componen el jurado son:

- Pilar Méndez Osinaga Fotógrafa-Pausa Studio
- Alberto Morán Aguilera - Técnico Audiovisual

Se deja constancia de que se han recibido un total de 32 propuestas que cumplen con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en las bases publicadas.

El jurado ha analizado cada una de ellas basándose en los criterios de:

- Relevancia con el tema.
- Originalidad y creatividad.
- Composición y técnica.
- Mensaje y simbolismo.

Tras un proceso de análisis y debate, el jurado ha decidido por unanimidad otorgar los siguientes reconocimientos:

### 1er Premio: Nº 25 - "Segunda maternidad"

Nos hemos decantado por esa fotografía para darla el primer premio debido a su profundidad emocional, la calidez de su narrativa y su impecable capacidad para retratar los cuidados.

Explicación:

- Relevancia con el tema: Representa la faceta de cuidados y un pilar fundamental en la vida diaria de las mujeres de todas las generaciones.
- Originalidad y creatividad: El enfoque en la relación intergeneracional ofrece una visión pausada y humana frente a la velocidad del mundo actual.
- Composición y técnica: Excelente manejo de la luz y el encuadre, que dirige la mirada hacia la ternura del momento, creando una atmósfera íntima y acogedora.
- Mensaje y simbolismo: Simboliza el legado, la paciencia y el papel esencial de la mujer en el sostenimiento de la vida y la familia.
- Impacto visual y emocional: La imagen captura una ternura infinita al situar a la abuela en un discreto segundo plano. Desde esa posición contemplativa, no solo observa a la niña, sino que parece habitar una segunda oportunidad de la maternidad. Es un regreso simbólico a la juventud y a la niñez, donde la experiencia le permite disfrutar de la crianza con una consciencia y una sensibilidad renovadas.

**2º Premio: Nº 18 - "Perdidos entre Setién, Rubayo y Orejo"**

Segunda posición: Por su dinamismo visual, su técnica de captura de movimiento y su fuerte identidad vinculada al municipio.

Explicación:

- Relevancia con el tema: Refleja a la mujer en su faceta social y de exploración, integrándola plenamente en el paisaje y las localidades de Marina de Cudeyo.
- Originalidad y creatividad: Utiliza el movimiento para sugerir una historia de búsqueda o de paso, alejándose de los retratos estáticos tradicionales.
- Composición y técnica: Destaca por el uso del barrido: el sujeto aparece congelado mientras el fondo se mueve, lo que demuestra un gran control técnico y aporta energía.
- Mensaje y simbolismo: Representa la autonomía y la libertad de la mujer para transitar y reconocer su propio entorno rural y local.
- Impacto visual y emocional: Transmite una sensación de libertad y frescura, invitando al espectador a acompañar a la protagonista en su recorrido.

**3er Premio: Nº 29 - "Tender, ejercicio de brazos"**

Tercera posición: Debido a su enfoque original de una tarea invisible, su composición equilibrada y su capacidad de dotar de fuerza una escena cotidiana.

Explicación:

- Relevancia con el tema: Retrata una de las escenas más universales y constantes de la vida diaria de la mujer: el trabajo doméstico y el cuidado del hogar.
- Originalidad y creatividad: El título es clave; al definirlo como "ejercicio de brazos", la autora o autor dignifica la carga física de las tareas del hogar, dándoles una dimensión de esfuerzo deportivo y vital.
- Composición y técnica: La posición de los brazos elevados crea una estructura visual potente y dinámica. El uso de las texturas de la ropa y la luz del exterior aportan realismo y frescura.
- Mensaje y simbolismo: Simboliza el esfuerzo silencioso y la resistencia física que conlleva la gestión del día a día, convirtiendo un gesto ordinario en un acto de fortaleza.
- Impacto visual y emocional: Genera una identificación inmediata con el espectador, logrando que una escena que solemos pasar por alto adquiera un nuevo valor artístico y social

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 19:15 horas del día mencionado anteriormente, firmando los presentes como prueba de conformidad.

  
Fdo. Pilar Méndez Osinaga

  
Fdo. Alberto Morán Aguilera